REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 053

Riohacha, La Guajira, veintidós (22) de junio de 2021.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor LUBÍN FERNANDO NIEVES MENESES, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión ordinaria que se realizará el día ***veinticuatro (24) de junio*** de dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. PROCESO PENAL SEGUIDO EN CONTRA DE JOSÉ FRANCISCO LARRADA DE ORO, ROBERTH ANTONIO OLAYA DELUQUE, NEFER ALFONSO HINOJOSA LARRADA Y JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ SEVERINO POR EL PUNIBLE DE TRAFICO FABRICACIÓN Y PORTE DE ESTUPEFACIENTES AGRAVADO. RADICACIÓN: NO. 11001-60-99144-2019-00931-01

JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente